OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3461

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2015, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se nombra a los vocales de la Comisión de Valoración encargada de elaborar y, posteriormente, elevar a este órgano propuesta de resolución relativa a las solicitudes de subvención instadas para financiar la organización de competiciones deportivas de alto nivel, y se da publicidad a la composición de dicha Comisión.

Vista la Orden de 14 de julio de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula la convocatoria de subvenciones para financiar la organización de competiciones deportivas de alto nivel.

Considerando que el artículo 10 de la citada Orden dispone por una parte, que se constituirá una Comisión de Valoración para el examen de las solicitudes y documentación presentadas y emitir una propuesta de resolución motivada que será elevada a éste órgano; por otra, que el Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes designará a dos técnicos/as de la Dirección de Juventud y Deportes como miembros de dicha Comisión.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Designar a las vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión. Los miembros de la Comisión de Valoración serán los siguientes:

Presidente: Jon Redondo Lertxundi (Director de Juventud y Deportes).

Vocales:

● Elisabet Altube Bengoa (Responsable Técnica de la Dirección de Juventud y Deportes).

● Carolina Muro Arroyo (Técnica de la Dirección de Juventud y Deportes), que actuará como Secretaria de la Comisión.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de julio de 2015.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSE ANGEL MARIA MUÑOZ OTAEGI.